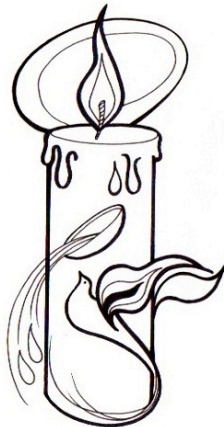


¡Nos da mucho gusto el que quiera compartir con nosotros la celebración del Bautismo de su hijo/hija!

Para poder brindarle el apoyo necesario, por favor revise bien esta información que le ayudará a planear el bautismo de su hijo(a) aquí en Nuestra Señora de la Asunción.



**Our Lady of the
Assumption Parish**

**3175 Telegraph Rd.
Ventura, CA 93003
(805) 642-7966**

**Nuestra Señora de la
Asunción**

El Bautismo de su bebe



“En el Bautismo, los padres cristianos deben reconocer que esta práctica corresponde también a su misión de alimentar la vida que Dios les ha confiado” (CIC 1251)

Para bautizar se requiere que den su consentimiento los padres, o al menos uno de los dos, o el tutor legal y que haya esperanza fundada de que el niño(a) va a ser educado en la fe católica. (Canon 868 § 1)

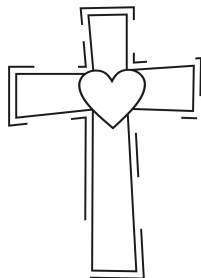
Los padres/tutores del niño(a) deben de estar registrados como miembros de esta parroquia. Si no están registrados y viven dentro de los límites de la parroquia, deben registrarse al momento de la solicitud.

Si son miembros de otra parroquia o viven fuera de los límites de esta parroquia, deben traer una carta del párroco de la parroquia correspondiente, concediendo el permiso de bautizar en esta parroquia.

Los Bautizos en español se suelen celebrar en el **cuarto domingo** del mes a las 2:00 pm (confirme la fecha con el coordinador).

Cita con el Diacono Raul

Dos meses antes del bautismo llame a la oficina parroquial para hacer una cita, el número de la oficina es el (805) 642-7966. Por lo general se programan las citas pre-bautismales los miércoles entre 6:30 PM y 7:30 PM en la oficina parroquial.



El día de su cita debe de traer la siguiente información

- ❖ Acta de nacimiento original del niño(a).
- ❖ Domicilio de los padres
- ❖ Nombres, apellidos y edades de los padrinos.
- ❖ Nombre, ciudad y estado de la parroquia(s) a la que asisten a Misa los padrinos.
- ❖ Información de matrimonio por la iglesia de los padrinos: nombre, ciudad y estado de la parroquia donde se ofició el matrimonio
- ❖ Nombre de la iglesia, ciudad y estado donde fueron confirmados los padrinos.

Por favor sea puntual, si necesita cancelar, llame por lo menos un día antes. Por favor evite traer niños a la cita.

Clase Pre-Bautismal

Los padres y padrinos deberán asistir a una clase pre-bautismal y entregar el certificado de asistencia por lo menos un mes antes del bautismo.

La clase pre-Bautismal se ofrece el **tercer sábado de cada mes** de 9:30 AM a 12:00 PM en el Salón Santa Cruz (confirme la fecha específica con el coordinador). Por favor no traiga niños a la clase.

Requisitos para los Padrinos:

- ❖ Por lo menos una madrina o padrino y no más de dos padrinos. Si son dos padrinos, deben de ser un hombre y una mujer.
- ❖ Alguien que no sea el papá o la mamá del niño que será bautizado.
- ❖ Escogido(a) por los padres y que pueda y desee asumir el papel de padrino o madrina.
- ❖ Debe tener por lo menos 18 años
- ❖ Debe de ser católico confirmado y **poder recibir la Eucaristía.**
- ❖ Debe de ser un persona que fielmente practica su fe Católica, yendo regularmente a Misa cada domingo y recibiendo la Eucaristía.
- ❖ Debe de ser una persona que esté viviendo la vida sacramental de la Iglesia Católica.
- ❖ **Si el padrino/madrina vive con una pareja, DEBE DE ESTAR CASADO/CASADA POR LA IGLESIA CATOLICA**